



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00042 00
Proceso	Verbal de restitución de inmueble
Demandante	Bancolombia
Demandado	Julio Cesar Correa Yepes
Asunto	Remite a auto anterior

En atención a la solicitud que antecede, se remite a la apoderada judicial de la parte actora al auto proferido el 13 de mayo en curso, por medio del cual se le corrió traslado de la solicitud de nulidad formulada por el demandado.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f09094992ec53e44e95f18027552c9605f56f60cddb399b105d003b239df842f**
Documento generado en 19/05/2021 01:35:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>